

jueves, 10 de marzo de 2022

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

COMUNICACIÓN GENERAL : Peticiones Generales

De conformidad con lo establecido en el artículo 65 del Reglamento de Operaciones en Rueda de Bolsa, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 021-99-EF/94.10 comunicamos la siguiente información:

En nuestra calidad de Agente Promotor (Especialista) de Valor Extranjero:

Empresa Extranjera: AMAZON.COM INC.

Tipo de Información: Informacion Empresa Extranjera - Agente Promotor

Area: SUPERINT. ADJ. DE SUPERVISION CONDUCTAS MERCADO

Declaro que la información enviada no constituye un Trámite TUPA.

Archivos enviados:

Carta Presentación (*)

GGSB-030-22_SMV- AMZN - stock split Mar 2022.pdf

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL ZAPATERO ALBA
GERENTE GENERAL
BOLSA DE VALORES DE LIMA S.A.